ANEXO 2
FORMATO PARA OFERTA ECONÓMICA

Pasto, marzo 16 de 2022

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN
Ciudad.

Ref.: Contratación Mínima Cuantía - Invitación Pública No. IMC009-2022-2022

La suscrita **ZULLY SENEIDA CORDOBA RUIZ,** representante legal suplente de **CONTENIDOS AUDIOVISUALES CNC S.A.S.,** formalmente me permito presentar mi oferta económica para el **GRUPO I** dentro del proceso de la referencia, con base en la siguiente información:

ITEM	DETALLE	No. DE EMISIONES ORIGINALES	VALOR UNITARIO MAXIMO A OFERTAR POR EMISION DE PROGRAMA ORIGINAL FIJADO POR EL DEPARTAMENTO	VALOR UNITARIO OFERTADO POR EMISION DE PROGRAMA ORIGINAL (Incluido IVA, Si aplica)	VALOR TOTAL MAXIMO A OFERTAR FIJADO POR EL DEPARTAMENTO	VALOR TOTALDE LA OFERTA
1	Realizar a través de un canal comercial local con televisión por **cable análoga** con señal cerrada, la emisión y repetición semanal del programa institucional de televisión **"Mi Nariño Se Ve"** con una duración de quince (15) minutos con emisión original los días domingos a las 7:00pm y repetición los días miércoles a las 7:00pm, conforme a las especificaciones técnicas y características que se detallan para el Grupo I: 1. El número de emisiones y repeticiones mínimas a transmitir del programa semanal institucional de Televisión **"Mi Nariño Se Ve"** con duración de quince (15) minutos es el siguiente: 21 capítulos originales los días domingos a las 7:00pm.	26	$450.000	$439.000	$11.700.000	$11.414.000

	21 capítulos en repetición los días miércoles a las 7:00pm. 2. Difusión simultánea de la transmisión de la emisión original a través de página web del operador. 3. Emisión de cinco (5) promocionales diarios del programa institucional de la Gobernación de Nariño de lunes a domingo dentro de la programación general del canal y en la parrilla publicitaria de los programas de la franja AAA. 4. Prestar apoyo permanente al área de prensa y comunicaciones de la Gobernación de Nariño, con apoyo logístico y trabajo periodístico cuando el supervisor lo requiera, para el cumplimiento del objeto contractual. **Nota**: Si por razones técnicas, programación especial del canal y/o situaciones de fuerza mayor o caso fortuito, no se emita alguno de los programas se debe comunicar al supervisor del contrato con anticipación y previa concertación de fecha y hora, se debe acordar la reposición de los mismos.					
2	Realizar a través de un canal comercial local con televisión por **cable análoga** con señal cerrada, la emisión y repetición semanal del programa institucional de televisión **"Mi Nariño 24/7"** con una duración de (3) minutos con emisión original los días lunes a viernes a las 7:55pm y repetición los días lunes a viernes a las 9:55pm, conforme a las especificaciones técnicas y características que se detallan para el Grupo I:	123	$192.759	$190.000	$ 23.709.357	$23.370.000

	1. El número de emisiones y repeticiones mínimas a transmitir del programa semanal institucional de Televisión **"Mi Nariño 24/7"** con duración de tres (3) minutos es el siguiente: 100 capítulos originales los días lunes a viernes a las 7:55pm. 100 capítulos en repetición los días lunes a viernes a las 9:55pm. 2. Difusión simultánea de la transmisión de la emisión original a través de página web del operador. 3. Emisión de cinco (5) promocionales diarios del programa institucional de la Gobernación de Nariño de lunes a domingo dentro de la programación general del canal y en la parrilla publicitaria de los programas de la franja AAA. 4. Prestar apoyo permanente al área de prensa y comunicaciones de la Gobernación de Nariño, con apoyo logístico y trabajo periodístico cuando el supervisor lo requiera, para el cumplimiento del objeto contractual. **Nota**: Si por razones técnicas, programación especial del canal y/o situaciones de fuerza mayor o caso fortuito, no se emita alguno de los programas se debe comunicar al supervisor del contrato con anticipación y previa concertación de fecha y hora, se debe acordar la reposición de los mismos.					
VALOR TOTAL MAXIMO A OFERTAR				**$35.409.357**	**$34.784.000**	

NOTA: Con la firma de este documento se aceptan todas y cada una de las condiciones establecidas en la invitación pública y demás documentos que forman parte integrante de este proceso.

En constancia, se firma en Pasto, a los DIECISÉIS (16) días del mes de MARZO de 2022.

Atentamente,

CONTENIDOS
AUDIOVISUALES
CNC SAS
NIT. 901365058-1

ZULLY SENEIDA CORDOBA RUIZ
C.C. Nº43.626.788
Representante Legal Suplente
CONTENIDOS AUDIOVISUALES CNC S.A.S.